

JONATHAN LEE MAN

La disciplina en la iglesia: Cómo protege la iglesia el nombre de Jesús Copyright © 2012 by Jonathan Leeman

Publicado por 9Marks

25 A Street Northeast, Washington, D.C., 20002, Estados Unidos Publicado por primera vez en inglés en 2012 por Crossway, 100

Crescent Street, Wheaton, Illinois 60187, bajo el título *Church Discipline: How the Church Protects the Name of Jesus* Con agradecimiento a Crossway por la cesión de los derechos y de las portadas

Primera edición en español: 2013

Copyright © 2013 por 9Marks para esta versión española Esta edición se ha llevado a cabo con la colaboración de Editorial Peregrino

Todos los derechos reservados. Ninguna parte de esta publicación puede ser reproducida, almacenada en un sistema de recuperación en cualquier forma o por cualquier medio, electrónico, mecánico, fotocopiado, de grabación u otro, sin el permiso previo del editor Traducción: Xavier Pérez Patiño

Revisión: Patricio Ledesma y Andrew Birch

Diseño de la cubierta: Dual Identity Inc.

Las citas están tomadas de la Versión Reina-Valera 1960 © Sociedades Bíblicas Unidas, excepto cuando se cite otra. Usada con permiso NVI = La Biblia. Nueva Versión Internacional © Sociedad Bíblica de España. Usada con permiso

ISBN: 978-1-94009-001-1

Impreso en España en los talleres de Impulso Global Solutions *Printed in Spain*

ÍNDICE

Prólogo acerca de la serie

9

Prólogo: El relato de los dos evangelios

1

Introducción: El marco para la disciplina

17

PRIMERA PARTE: ESTABLECER LOS PARÁMETROS

Capítulo 1. Las bases bíblicas para la disciplina 29

Capítulo 2. El marco evangélico para comprender la disciplina

39

Capítulo 3. ¿Cuándo es necesaria la disciplina?

3

Capítulo 4. ¿Cómo aplica disciplina la iglesia?

7

Capítulo 5. ¿Cómo funciona la restauración?

93

SEGUNDA PARTE: APLICAR LOS PARÁMETROS

(CON EJEMPLOS REALES)

Capítulo 6. El adúltero

105

Capítulo 7. El adicto

19

Capítulo 8. El transgresor que aparece en los medios de comunicación

15

Capítulo 9. La caña cascada

19

Capítulo 10. El miembro que no asiste a la iglesia 123

Capítulo 11. El no miembro que asiste fielmente a la iglesia pero la divide

17

Capítulo 12. El que dimite como miembro para no ser disciplinado

13

Capítulo 13. El que ha apostatado conscientemente 13

Capítulo 14. El miembro de familia excomulgado 141

TERCERA PARTE: EMPEZAR A DISCIPLINAR

Capítulo 15. Antes de disciplinar, ¡enseña!
147

Capítulo 16. Antes de disciplinar, ¡organiza!
155

Conclusión: ¿Preparado para empezar?

Un formulario para ayudar al pastor
161

Apéndice:

Errores comunes que los pastores
cometen cuando disciplinan
165

Índice de citas bíblicas
199

PRÓLOGO ACERCA

DE LA SERIE

¿Crees que es responsabilidad tuya ayudar a edificar una iglesia sana? Si eres cristiano, creemos que lo es.

Jesús te ordena hacer discípulos (Mt. 28:18-20). Judas te exhorta edificarte sobre la fe (Jud. 20-21). Pedro te llama a utilizar tus dones para servir a los demás (1 P. 4:10). Pablo te dice que sigas la verdad en amor para que tu iglesia pueda madurar (Ef. 4:13, 15). ¿Entiendes por qué afirmamos que es responsabilidad tuya?

Tanto si eres miembro de la iglesia o líder de ella, los libros de la serie “Edificando Iglesias Sanas” pretenden ayudarte a satisfacer estos mandamientos bíblicos para que así colabores en la edificación de una iglesia sana. Dicho de otra manera, deseamos que estos libros te ayuden a amar más a tu iglesia, tal y como Jesús la ama.

9Marks planea producir un libro que sea corto y de agradable lectura acerca de cada una de las que Mark Dever ha llamado las nueve características de una iglesia sana y un libro más, acerca de lo que es doctrina sólida. Publicaremos libros acerca de la predicación ex-positiva, la teología bíblica, el evangelio, la conversión, la evangelización, la membresía de la iglesia, la disciplina eclesial, el discipulado y el crecimiento, y el liderazgo de la iglesia.

9

Prólogo acerca de la serie

Las iglesias locales existen para mostrar a las naciones la gloria de Dios. Y esto lo hacemos fijando nuestros ojos en el evangelio de Jesucristo, confiando en él para salvación, y amándonos unos a otros con la misma santidad de Dios, su unidad y su amor. Es nuestra oración que este libro que tienes en tus manos te ayude a ello.

Con nuestros mejores deseos,

Mark Dever y Jonathan Leeman

Editores de la serie

10

PRÓLOGO

El relato de los dos evangelios

LOS DOS EVANGELIOS

¿En qué *clase* de evangelio crees? Tu respuesta a esta pregunta tendrá un impacto directo en lo que piensas acerca de la disciplina de la iglesia. Por eso vale la pena asegurarnos de que estamos hablando del mismo evangelio antes de continuar.

Aquí tienes dos versiones del evangelio ligeramente distintas. La primera evitará con toda seguridad cualquier debate acerca de la disciplina eclesial. La segunda versión permitirá que el debate empiece.

Visión 1: Dios es Santo. Todos hemos pecado, separándonos de Dios. Pero Dios envió a su Hijo a morir en la cruz y lo resucitó para que pudiéramos ser perdonados. Todo aquel que cree en Jesús tendrá vida eterna. Las obras no nos justifican. Somos justificados solo por fe. ¡Por tanto, el evangelio invita a todo el mundo a *simplemente creer*! Un Dios que ama incondicionalmente te aceptará tal y como eres.

Versión 2: Dios es Santo. Todos hemos pecado, separándonos de Dios. Pero Dios envió a su Hijo a morir en la cruz y lo resucitó para que pudiéramos ser perdonados y siguiéramos a Jesús como Señor y Rey. Todo aquel que se arrepiente y cree, tendrá vida eterna, una

Prólogo

vida que empieza hoy y se extiende hacia la eternidad.

Las obras no nos justifican. Somos justificados solo por fe, pero la fe verdadera va siempre acompañada de obras. Por tanto, el evangelio invita a todo el mundo a *a arrepentirse y a creer*. Un Dios que ama bajo ciertas circunstancias te aceptará contrariamente a lo que tú mereces y, después, te capacitará por el poder del Espí-

ritu Santo para ser santo y obediente como su Hijo.

Cuando Dios te reconcilia consigo mismo, te acepta dentro de su familia —la Iglesia— y te capacita como un hijo que puede representar tanto su propio carácter santo, como su trina gloria.

¿Qué es, pues, lo que crees? Según tu opinión, ¿cuál de estos dos evangelios representa mejor lo que la Biblia enseña?

La primera versión enfatiza a Cristo como Salvador.

La segunda versión enfatiza a Cristo como Salvador y como Señor.

La primera versión señala la obra de perdón dentro del nuevo pacto de Cristo. La segunda versión incluye eso y la obra de regeneración dentro del nuevo pacto del Espíritu Santo.

La primera versión señala la nueva posición que tienen los cristianos como hijos de Dios. La segunda versión señala la nueva posición que se les otorga como ciudadanos del Reino de Cristo e incluye una lista de deberes.

La primera versión señala la reconciliación del cris-1

Prólogo

tiano con Cristo. La segunda versión señala la reconciliación del cristiano con Cristo y con la familia de Cristo.

Si tu comprensión del evangelio se detiene en la primera versión no te servirá de mucho, ni este libro, ni tampoco el asunto de la disciplina eclesial. Pero si adoptas la segunda versión, tendremos una larga conversación por delante. Aparte de ser un mandamiento bíblico muy expícito, la disciplina eclesial es una extensión de la segunda versión.

Todo lo que se afirma en la primera versión es verdad, pero hay más que añadir. Si dejamos la primera versión a sus anchas producirá creencia en una *gracia ba-rata*. Creo que la segunda versión es un resumen más só-

lido del evangelio bíblico, y es más factible que conduzca al tipo de gracia que ha e que los cristianos tomen sus cruces y sigan a Jesús de manera santa

DOS RESPUESTAS DIFERENTES

A LA DISCIPLINA DE LA IGLESIA

Me atrevo a pensar que la mayoría de los líderes de la Iglesia del siglo pasado habrían aceptado los elementos adicionales de la segunda versión; al menos lo habrían hecho si estuvieran contestando un test multi respuesta con circulitos para rellenar a lápiz. Pero eso no es lo que ellos han predicado desde el púlpito. Eso no es lo que les han dicho a los señores López cuando llevaron a su hijo Juanito de seis años a sus oficinas pidiendo que lo bautizaran.

Los líderes de las iglesias quieren alcanzar a los in-13

Prólogo

crédulos, pero este buen deseo produce una mala tentación: rebajar el evangelio algo menor. Es relativamente fácil hablar acerca de la gracia de Dios, de amor incondicional y de fe. Es mucho más difícil hablar acerca de la santidad de Dios, del señorío de Cristo, de un arrepentimiento dado por el Espíritu Santo y de la responsabilidad de la Iglesia bajo el nuevo pacto. Todas estas cosas exigen compromiso a las personas. Producen la obligación de ser responsables. Y cuando edificas una iglesia basada en un evangelio que pide poco compromiso y exige poca responsabilidad, la disciplina eclesial no tiene ningún sentido.

Imagínate una congregación que ha sido alimentada con la leche espiritual del “simplemente cree” y del “amor incondicional”. Supongamos que le dices a esa congregación que debería considerar excomulgar a Juanito porque ya no tiene seis años, sino veinte, y no ha cruzado la puerta de una iglesia desde que acabó el instituto hace dos años. No solo desconcertarás a la congregación, sino que chocarás literalmente con su comprensión de lo que es el cristianismo, lo mismo que si intentarás conducir tu automóvil en contra dirección.

—¡Estás siendo demasiado crítico!

—¡Un Dios que ama incondicionalmente no disciplinará a nadie!

—Eso suena a legalismo. ¡Somos salvos por fe, no por obras!

—¡Una vez salvo, siempre salvo!

Dicho de otra manera, se te echarán encima.

14

Prólogo

Pero ahora imagínate otra congregación, una cuyos líderes han enseñado el evangelio usando todo el consejo de Dios. A estos miembros se les ha pedido que antes de hacer profesión de fe calculen lo que cuesta seguir a Je-sús. Han oído que el Reino de los cielos pertenece a los pobres en espíritu, a los de limpio corazón y a los pacificadores (Mt. 5:3-9). Han oído que el Padre Celestial cortará todo pámpano

que no lleve fruto porque el verdadero evangelio cambia a las personas realmente (Jn.

15:2). Han oído cuál es la diferencia entre sentir tristeza mundana y tristeza piadosa: en una sientes tristeza por ti mismo; en la otra sientes solicitud, indignación, temor, ardiente afecto y celo (2 Co. 7:10-11).

Es mucho más probable que la segunda congregación entienda que Dios el Hijo verdaderamente une a las personas consigo mismo y con su familia para vida y crecimiento. Entenderán que Dios el Espíritu Santo realmente crea una existencia nueva e integral dentro de ellos: que los cristianos verdaderos cambian. Ahora, díles a estos miembros que Juanito —que ya tiene veinte años— lleva dos años sin ir por la iglesia. Seguro que no se encogerán de hombros y suspirarán lo de *una vez salvo, siempre salvo*, continuando con su ensayo de canciones de ala-banza como si nada hubiera pasado. Tomarán el telé-

fono en cuanto puedan, e intentarán contactar con Juanito para invitarlo a comer y ver cómo le va. Le exhortarán a vivir como el cristiano que dice ser. Puede que hasta lo excomulguen, como último esfuerzo para ayudarlo. Le aman demasiado como para no hacerlo. Aman 15

Prólogo

demasiado a sus amigos incrédulos y a sus compañeros de trabajo como para no hacerlo

SAL Y LUZ

Es la Palabra de Dios la que da vida a los que están espiritualmente muertos, pero Dios quiere transformar a las personas y cambiar su trasfondo usando esa Palabra.

Una vida transformada hace que el testimonio de una iglesia sea vivo y sugerente. El mundo no necesita una versión descafeinada del cristianismo. Necesita algo lleno de luz y de sabor, algo diferente.

“Vosotros sois la sal de la tierra; pero si la sal se desvaneciere, ¿con qué será salada? No sirve más para nada, sino para ser echada fuera y hollada por los hombres.

Vosotros sois la luz del mundo; una ciudad asentada sobre un monte no se puede esconder. Ni se enciende una luz y se pone debajo de un almud, sino sobre el candelero, y alumbrar a todos los que están en casa. Así alumbrad vuestra luz delante de los hombres, para que vean vuestras buenas obras, y glorifiquen a vuestro Padre que está en los cielos” (Mt. 5:13-16).

La sal es útil porque es diferente. La luz es atractiva para los que están en la oscuridad... porque no es la oscuridad.

16

INTRODUCCIÓN

El marco para la disciplina

El objetivo principal de este libro no es convencer acerca de la disciplina eclesial. El objetivo es ayudar a los que ya están convencidos de cuándo y cómo ejercerla. En este sentido, será importante ver cómo el evangelio de Jesús nos ofrece un marco teológico para abordarla. La disciplina eclesial —tanto la formativa como la correctiva— es una extensión del evangelio.

Comprenderemos mejor cómo abordarla de manera práctica si llegamos a ella *a través del evangelio*.

Esto quiere decir que mi enfoque acerca del tema es un poco diferente al que otros han usado. Durante los siglos pasados, los que escribieron acerca de la disciplina eclesial soñaban elaborar listas basadas en los pasajes de la Biblia donde los pecados justificaban ejercerla. La idea era equipar a los líderes de la Iglesia con una guía básica con la que poder examinar los retos que enfrentaban.

Normalmente, los libros de autores contemporá-

neos acerca de la disciplina llevan al lector a través de los pasos que Jesús estableció en Mateo 18:15-20. Estos explican cómo abordar en privado al pecador, después con dos o tres testigos, y finalmente con la iglesia.

Estos libros prestan menos atención a las diferentes clases de pecado y el planteamiento general de Mateo 18

se convierte en la solución para todo.

17

Introducción

Hay mucho que decir de los dos tipos de enfoques, pero mi método es algo diferente. Espero establecer un marco teológico que incorpore la variedad de enfoques que toman los propios autores de las Escrituras. Por ejemplo, Pablo tiene un enfoque diferente en 1 Corintios 5 al que tiene Jesús en Mateo 18. Pablo dice a la iglesia que simplemente excluyan al pecador y no menciona que primeramente se le dé una advertencia. ¿Por qué? Algunos escritores dicen que porque el pecado es

“escandalosamente público”. Pero eso haría que la decisión de la iglesia acerca de quién pertenece al Reino de los cielos dependiera de los valores morales de la siempre cambiante sociedad, lo cual me parece extraño.

¿No hay una conexión entre Mateo 18 y 1 Corintios 5? Yo creo que sí, y la encontraremos contemplando la disciplina eclesial a la luz del evangelio.

Además, el enfoque de un marco teológico ayudará a los líderes a afrontar la interminable variedad de pecados y circunstancias para los que no tenemos ningún precedente en las Escrituras, pecados que no aparecen en ninguna lista. Si has consumido algo de tiempo como pastor —o como ser humano—, sabes que los pecadores —igual que tú y yo— son ilimitadamente creativos. La gente no siempre sigue reglas cuando *co-cina* su pecado; cada cazuela de porquería es casera y sabe ligeramente diferente. Por tanto, mi objetivo en la primera parte de este libro es establecer un marco teológico que ayude a los líderes

de las iglesias a abordar las múltiples y diferentes situaciones que tienen que afrontar.

18

Introducción

ALGUNAS PREGUNTAS DIFÍCILES

En 9Marks recibimos diferentes preguntas de pastores que buscan consejo acerca de la disciplina eclesial.

Aquí tienes unas cuantas que han llegado recientemente a la bandeja de entrada de mi correo electrónico:

- ¿Podemos disciplinar a un no miembro?
- ¿Qué debemos de hacer si uno de nuestros miembros abandona totalmente la fe y deja de llamarse a sí mismo cristiano?
- ¿Debería de aceptar la iglesia la dimisión de alguien que está en pecado y no se arrepiente?
- ¿Qué debemos de hacer si la iglesia excomulga a alguien y otro miembro rechaza no asociarse con él?
- ¿Deberíamos compartir la cena de Navidad con un miembro de la familia que ha sido disciplinado?
- ¿Desautoriza el acto mismo de la disciplina permitir que la persona disciplinada continúe asistiendo a la iglesia?
- ¿Qué debemos de hacer con un no miembro que lleva mucho tiempo asistiendo pero que está dividiendo la iglesia?
- ¿Qué hacemos con un miembro antiguo que no asiste nunca pero que ha estado dividiendo la iglesia

•

¿Es una falta disciplinable planear casars con un incrédulo?

19

Introducción

•

¿Es una falta disciplinable la glotonería?

•

¿Es una falta disciplinable l anorexia o la bulimia?

•

¿Es una falta disciplinable cr or en la Nueva Persp ectiva sobre Pablo?

•

¿Existen diferentes *niveles* disciplinarios? ¿Debe de abordar la iglesia de la misma manera el adulterio impenitente que la no asistencia habitual?

•

¿Debe de disciplinar la iglesi a miembros adoles entes que cometen p cados graves?

•

¿En qué momento es n cesario disciplinar a un pastor? ¿Y quién debe dirigir ese pro eso?

•

¿Cuále son las dir ctri es esp cificas por las que los miembros de la iglesia deben relaciona se con una pe sona que ha sido disciplinada?

•

¿Es ad cuado exigir alguien que confiese sus p cados ante toda la iglesia como evidencia de su a repentimiento, cuando existen p cados pú-

blicos más graves?

•

¿Cuándo aceptamos alguien excomulgado de vuela la comunión? ¿Y cómo?

Tener creado un buen marco teológico ayud a responder a estas preguntas, y a muchas otras

Reconozco que estas preguntas son directas y no abarcan todas las cuestiones. A menudo, la vida real se vuelve más difícil cuando empiezas a retirar las múltiples capas de pecados y circunstancias. ¿Qué ha-

20

Introducción

¿Qué hacemos con el hombre que tima sutilmente a sus clientes sin transgredir ninguna ley, acaba en la bancarrota, es demandado por esos clientes, dice que se ha arrepentido, pero como no quiere pasar los próximos diez años de su vida haciendo sacrificios, apenas muestra interés en la difícil labor de devolver el dinero a los clientes?

¿Qué hacemos con la madre soltera con tres hijos de tres hombres diferentes —todos nacidos fuera del matrimonio— que ahora vuelve a quedar embarazada de un cuarto hijo por un cuarto hombre, y que estalla en lágrimas en la oficina del pastor. ¿Es la intensidad de su llanto una indicación de que está verdaderamente arrepentida?

¿Qué hacemos con el alcohólico que ha tenido algunos meses malos, algunos meses buenos, y un día es arrestado acusado de escándalo público? ¿Sería su pecado mucho más serio si hubiera tenido un altercado con un oficial de policía? Una pregunta más, ¿qué hacemos si este último incidente fue causado por la pérdida del trabajo, o porque su mujer lo abandona? ¿Debemos de ser más indulgentes?

Este es el caso que me expuso por teléfono el anciano de una iglesia con el que nunca había hablado: una esposa fue infiel a su marido con otra mujer; él empezó a tramitar el divorcio a pesar de que ella quería luchar por el matrimonio; el hombre tuvo entonces varias aventuras más, antes y después del divorcio; y todo esto sale a la luz dos años después, en medio del com-

21

Introducción

promiso nupcial de este hombre con la hija del pastor principal. ¿Qué harías en este caso?

Mi mejor respuesta suele ser: “No tengo ni idea, pero oraré por ti”.

Pero por encima de todo, uso un marco teológico para evaluar la situación. Mi objetivo en la primera parte de este libro es desarrollar ese marco para ayudarte a abordar la diversidad de situaciones que aparecen en tu iglesia.

LA RELIGIÓN FUNDAMENTALISTA VERSUS

EL SABIO E EL ANGELIO

En la vida, a menudo, sería bonito tener un manual de normas que lo hiciera todo blanco o negro: “Cuando te encuentres con *esto*, haz *así*”. Si eres padre o pastor sabrás exactamente a lo que me estoy refiriendo.

Así sabríamos cuándo reaccionar ante el pecado de nuestros hermanos y cómo hacerlo: “¿Alguien puede decirme con exactitud si ha llegado el momento de contestar a Roberto, o debo seguir mordiéndome la lengua?”.

En su forma más radical, la religión fundamentalista parece estar motivada por este deseo de simplificar las cosas. Quiere colores blancos y negros cuando la Biblia permanece silenciosa. Exige certeza a alí donde no la hay.

¿Por qué se le ocurriría a Dios dejar áreas grises?

Entre otras cosas, supongo que quiere que clamemos por sabiduría, porque clamar por sabiduría demanda 2

Introducción

que gente de naturaleza autosuficiente —como nosotros— se apoye en él. Todas esas áreas grises de la vida hacen la función de un campo de entrenamiento para la confianza.

Dicho esto, has de saber que Dios nos ha provisto de un marco de referencia general. Nuestra tarea es comprender este marco y aplicarlo con sensibilidad de una situación a otra, confiando siempre en Dios, pidiendo siempre sabiduría. Eso es lo que la segunda parte de este libro pretende. No es un libro fundamentalista de sentencias legales: “Cuando te encuentres con *esto*, haz *así*”. Lo que más bien intento es demostrar cómo un marco básico se aplica a diferentes tipos de casos para que así tengas una idea más completa de cómo es el proceso. Las decisiones que se toman no son la “última palabra” sobre el tema. Representan mis mejores intentos, y los de otros pastores, de aplicar la sabiduría del evangelio. Estos intentos me permiten utilizar casos con más matices que los que me permiten utilizar los principios que establecí en la primera parte.

He creado estos *ejemplos de estudio* tomando elementos de casos reales en los cuales he estado involucrado o de casos que me han contado. He alterado los detalles de todos ellos en diferentes maneras.

La tercera parte completa el libro ofreciendo consejo acerca de cómo llevar a tu iglesia la práctica regular de la disciplina eclesial: qué necesitas enseñar a tu congregación y qué estructuras necesitas desarrollar.

23

Introducción

¿SE DEBE DE EJERCER LA DISCIPLINA

¿Debe de ejercer la disciplina tu iglesia? Sí. En primer lugar, la disciplina eclesial es amor. Y muestra:

-

Amor por las personas, para que él o ella sean advertidos y traídos al arrepentimiento.

-

Amor por la iglesia, para que las ovejas débiles sean protegidas.

-

Amor por un mundo que nos observa, para que vea el poder transformador de Dios.

-

Amor por Cristo, para que las iglesias obedezcan su santo nombre y lo ensalzen.

Por otra parte, si nos abstenemos de ejercer la disciplina estamos diciendo que amamos mejor de lo que ama Dios. Después de todo, “el Señor al que ama disciplina. Y azotará todo el que recibe por hijo” (He. 12:6).

Él sabe que la disciplina produce vida, crecimiento y salud: “pero éste [Padre] para lo que nos es provechoso, para que participemos de su santidad” (He. 12:10).

Es cierto que es dolorosa, pero tiene recompensa:

“Ciertamente, ninguna disciplina, en el momento de recibirla, parece agradable, sino más bien penosa; sin embargo, después produce una cosecha de justicia y paz para quienes han sido entrenados por ella” (He.

12: 1, NVI). ¿Puedes visualizar los campos llenos de justicia y de paz? Eso es lo que Dios nos promete.

24

Introducción

El amor, entonces, debe motivar a toda la iglesia a ejercer la disciplina. ¿Amas? Entonces ejerce la disciplina. La disciplina eclesial no es una palabra que nuestra cultura entienda, y la verdad es que ésta no comprende el paso desde el amor hacia la disciplina. Pero esto es lo que la Biblia enseña. ¿Crees que es verdad?

Siendo más explícitos, las iglesias deben ejercer la disciplina porque:

-

Es bíblica

•

Es una extensión del evangelio.

•

Promueve la salud de la iglesia.

•

Hace que el testimonio de la iglesia ante las naciones sea transparente y reluciente.

•

Advierte a los pecadores de un mayor juicio venidero.

•

Y lo más importante, protege el nombre y la reputación de Jesucristo ante el mundo.

Jesús ha asociado su nombre con el de la Iglesia. Ha depositado su reputación en nosotros. ¿No te parece extraordinario? Ahora bien, todo este asunto no des-cansa en última instancia sobre nuestros hombros. A través de la vida de Israel en el Antiguo Testamento Dios ha demostrado que hará lo que sea necesario para proteger su nombre. Además, ha entregado a nuestras iglesias una tarea: cuidar su nombre y su reputación ante las naciones. Te guste o no, el mundo sacará su opinión acerca de Dios basándose en nosotros.

25

Introducción

Principalmente, la disciplina eclesial se centra en que los representantes de Jesús en el mundo representen a Jesús y no a cualquier otro.

Si necesitas algo más para convencerte de ejercer la disciplina en tu iglesia, te recomiendo el capítulo 7 del libro de Mark Dever *Una Iglesia Saludable – Nueve Características* (Faro de Gracia, 2018). Otros buenos libros sobre este tema son: *The Transforming Community* (La comunidad transformadora) de Mark Lauderbach, *Walking Together* (Caminando juntos) de Wyman Richardson, *Love that Rescues* (Amor que rescata) de Eric Bargerhuff, y el ya clásico libro de Jay Adams *Handbook of Church Discipline* (Manual de la disciplina en la iglesia). También encontrarás algunos artículos cortos en las páginas de 9Marks: www.9Marks.org (en inglés) y es.9marks.org (en español).

Espero que el marco general de los siguientes capítulos sea convincente. Debería mostrar una imagen de la familia cristiana aprendiendo a ser como Jesús, de tal manera que el mundo se maraville.

Primera parte

ESTABLECER LOS PARÁMETROS

Capítulo 1

LAS BASES BÍBLICAS PAR

LA DISCIPLINA

¿Qué es la disciplina eclesial? En términos generales, la disciplina eclesial es una parte del proceso de discipulado, la parte en la que corregimos el pecado y dirigimos al discípulo hacia un camino mejor. Ser *discipulado* significa, entre otras cosas, ser *disciplinado*. Y el cristiano se disciplina a través de la enseñanza y la corrección, como en una clase de matemáticas cuando el profesor enseña la lección y luego corrige los errores de los estudiantes.

Este es el motivo por el que existe la práctica centenaria de remitirnos a ambas disciplinas, la formativa y la correctiva. La disciplina formativa ayuda a formar al discípulo a través de la enseñanza. La disciplina correctiva ayuda a corregir al discípulo corrigiendo el pecado. Este libro se centra en la disciplina correctiva, pero la enseñanza y la corrección trabajan siempre juntas. Esa es la esencia del discipulado.

Para usar una definición más específica y formal, la disciplina eclesial es el acto de retirar a una persona

de 2

LA DISCIPLINA EN LA IGLESIA

la membresía de la iglesia y de la participación de la Cena del Señor. No es un acto para prohibir a la persona que asiste a las reuniones semanales de la iglesia.

Es la declaración pública de la iglesia de que ya no puede seguir confirmando la profesión de fe de esa persona llamándola cristiana. Es la negativa a dar a una persona la Santa Cena. Es la excomunión de la persona (o excomulgarla).

Para que quede claro, quiero especificar que voy a tratar estas palabras como sinónimos: *excomulgar* significa *excluir* a alguien de la comunión, lo cual es *retirarlo* de la Cena del Señor, lo cual es *disciplinarlo formalmente*. Algunas personas consideran un orden de estos pasos como diferentes niveles del proceso; yo no lo hago.

JESÚS Y LA DISCIPLINA

Son muchos los textos en el Nuevo Testamento que se-

ñalan la práctica de la disciplina eclesial. El más conocido es probablemente el del Evangelio según Mateo.

Díe Jesús:

“Por tanto, si tu hermano peca contra ti, ve y repréndele estando tú y él solos; si te oyere, has ganado a tu hermano. Mas si no te oyere, toma aún contigo a uno o dos, para que en boca de dos o tres testigos conste toda palabra. Si no los oyere a ellos, dilo a la iglesia; y si no oyere a la iglesia, tenle por gentil y publicano”

(Mt. 18:15-17).

30

Las bases bíblicas para la disciplina

A simple vista, Jesús parece tener dos preocupaciones: primera, que el pecador se arrepienta; segunda, que el número de personas implicadas para producir el arrepentimiento sea el mínimo posible. La base de esta preocupación es la profunda convicción de que la Iglesia debe parecer diferente al mundo (los cristianos no deben vivir como paganos o recaudadores de impuestos). La audiencia judía de Mateo habría entendido

“pagano” como representación de los que estaban fuera de la comunidad del pacto, y “recaudadores de impuestos” como representación de los que habían traicionado a la comunidad del pacto (y, por tanto, estaban también fuera de la comunidad). Los miembros de una iglesia deben vivir de manera diferente al mundo. Y si después de una serie de *advertencias de gracia* no lo hacen, la iglesia debe excluirlos de la comunión.

El pecado citado en este pasaje es interpersonal

“contra ti”. Aun así, creo que a menudo damos demasiada importancia al significado de este detalle. La clave aquí es saber si la persona se ha arrepentido y puede ser tratada como un hermano o una hermana en Cristo. El asunto más importante de estos versículos es que las iglesias locales tienen la autoridad de evaluar la profesión de fe de una persona y actuar de acuerdo con ella: “...si dos de vosotros se pusieren de acuerdo en la tierra acerca de cualquiera cosa que pidieren...” (Mt. 18:19). Dicho de otra manera, las iglesias pueden utilizar el proceso de la disciplina eclesial 3

LA DISCIPLINA EN LA IGLESIA

descrito en los versículos 15 al 17 con pecados más amplios.

En una palabra, Jesús se propuso que las iglesias ejercieran una función judicial. Extrae el lenguaje acerca de los *dos o tres testigos* de Deuteronomio 19, un pasaje en que Moisés articula el reglamento para juzgar casos criminales. Cuando nos encontramos con personas que aseguran representar a Cristo con sus labios pero que viven negándolo, las iglesias deben evaluar cuidadosamente la evidencia y emitir un juicio. *¿Es esta una profesión de fe válida? ¿Es este un practicante verdadero del evangelio? ¿Qué indica su testimonio?*

LOS APÓSTOLES Y LA DISCIPLINA

El apóstol Pablo refiere a la disciplina eclesial en diferentes lugares:

“Hermanos, si alguno fuere sorprendido en alguna falta, vosotros que sois espirituales, restauradlo con espíritu de mansedumbre” (Gá. 6:1).

“Y no participéis en las obras infructuosas de las tinieblas, sino más bien reprendedlas” (Ef. 5: 1).

“Al que cause divisiones, amonéstalo dos veces, y después evítalo. Puedes estar seguro de que tal individuo se condenará a sí mismo por ser un perverso pecador”

(Tit. 3:10, NVI).

32

Las bases bíblicas para la disciplina

“Si alguno no obedece a lo que decimos por medio de esta carta, a éste señaladlo, y no os juntéis con él, para que se avergüence. Mas no lo tengáis por enemigo, sino amonestadle como a hermano” (2 Ts. 3:14-15).

Juan propone algo parecido a la disciplina preventiva, para empezar, no dejando que alguien participe de la comunión de la iglesia:

“Cualquiera que se extravía, y no persevera en la doctrina de Cristo, no tiene a Dios; el que persevera en la doctrina de Cristo, ése sí tiene al Padre y al Hijo. Si alguno viene a vosotros, y no trae esta doctrina, no lo recibáis en casa, ni le digáis: ¡Bienvenido!” (2 Jn.

9-10).

Pedro también nos presenta un caso claro de disciplina preventiva (Hch. 8:17-24)

CORINTO Y LA DISCIPLINA

Otro pasaje, bien conocido, acerca de la disciplina en la iglesia es el de 1 Corintios 5. Pablo expone el pecado y su actitud ante él en los primeros versículos del capítulo:

tulo:

“Dicierto se oye que hay entre vosotros fornicación, y tal fornicación cual ni aun se nombra entre los gentiles; tanto que alguno tiene la mujer de su padre. Y

vosotros estáis envarnecidos. ¿No debierais más bien

LA DISCIPLINA EN LA IGLESIA

haber os lamentado, para que fuese quitado de en medio de vosotros el que cometió tal acción? Ciertamente yo, como ausente en cuerpo, pero presente en espíritu, ya como presente he juzgado al que tal cosa ha hecho” (1 Co. 5:1-3).

Lo que es chocante acerca de la exhortación de Pablo es cómo coincide y, al mismo tiempo, no coincide con la exhortación de Jesús en Mateo 18. Pablo, como Je-sús, anima a la iglesia a ejercer una función judicial.

Hasta utiliza palabras derivadas de *juicio* varias veces (v. 3, 12-13). Pablo, como Jesús, se dirige a un grupo en el que alguien que profesa ser cristiano puede ser expulsado del cuerpo de la iglesia. De todas maneras, y contrariamente a Jesús, Pablo no le dice a la iglesia que advierta al hombre y lo llame al arrepentimiento, tal y como Jesús aconseja en Mateo 18. Pablo simplemente le dice a la iglesia que lo expulsen (sin preguntas). Debatiremos la lógica detrás de esta actitud en el capítulo 3.

En los versículos subsiguientes Pablo describe cuidadosamente cómo debe ser este acto disciplinario:

“En el nombre de nuestro Señor Jesucristo, reunidos vosotros y mi espíritu, con el poder de nuestro Señor Jesucristo, el tal sea entregado a Satanás para destrucción de la carne, a fin de que el espíritu sea salvo en el día del Señor Jesús” (v. 4-5).

34

Las bases bíblicas para la disciplina

Entregar al hombre a Satanás es tratarlo, en palabras de Jesús, como un pagano o un recaudador de impuestos; es tratarlo como alguien que ya no pertenece a la comunidad del pacto. Después de todo, la Iglesia es un puesto avanzado del Reino de Dios. Cualquiera que no pertenece al Reino de Dios, pertenece entonces al reino de Satanás. El demonio es el príncipe de este mundo y los reinos de este mundo le pertenecen transitoriamente (Jn. 12:31; 14:30; Mt. 4:8-9).

En la exhortación siguiente, Pablo dice que evitar expulsar de la iglesia a este hombre pone en riesgo a toda la congregación:

“No es buena vuestra jactancia. ¿No sabéis que un poco de levadura leuda toda la masa? Limpiaos, pues, de la vieja levadura, para que seáis nueva masa, sin levadura como sois; porque nuestra pascua, que es Cristo, ya fue sacrificada por nosotros. Así que celebremos la fiesta, no con la vieja levadura, ni con la levadura de malicia y de maldad, sino con panes sin levadura, de sinceridad y de verdad. Os he escrito por carta, que no os juntéis con los fornicarios; no absolutamente con los fornicarios de este mundo, o con los avaros, o con los ladrones, o con los idólatras; pues en tal caso os sería necesario salir del mundo. Más bien os escribí que no os juntéis con ninguno que, llamándose hermano, fuere fornicario, o avaro, o idólatra, o maldiciente, o borracho, o ladrón; con el tal ni aun comáis” (1 Co. 5:6-11).

5

LA DISCIPLINA EN LA IGLESIA

En los últimos ve sículos del capítulo, Pablo reitera el hecho de que la iglesia tiene una función judicial que ejercer en la vida de este hombre: “Porque ¿qué razón tendría yo para juzgar a los que están fuera? ¿No juzgáis vosotros a los que están dentro? Porque a los que están fuera, Dios juzgará. Quitad, pues, a ese perverso del entre vosotros” (v. 12-13).

II. PROPÓSITO DE LA DISCIPLINA ECLESIAL

1 Corintios 5 es especialmente eficaz para discernir los propósitos de la disciplina eclesial. Podemos encontrar por lo menos cinco propósitos.

Primero, la disciplina pretende *exponer*. Al pecado le encanta esconderse, como al cáncer. La disciplina expone el cáncer de manera que sea eliminado rápidamente (cf. 1 Co. 5:2).

Segundo, la disciplina pretende *advertir*. La iglesia no representa la retribución divina a través de la disciplina. Más bien, desempeña un pequeño papel señalando el gran juicio venidero (v. 5). La disciplina es una advertencia compasiva.

Tercero, la disciplina pretende *salvar*. La iglesia inicia la disciplina cuando ve a un miembro tomar el camino hacia la muerte, y ninguna de sus súplicas ni de sus aspavientos produce que la persona vuelva atrás.

Es la herramienta del último recurso para llevar a la persona al arrepentimiento (v. 5).

Cuarto, la disciplina pretende *proteger*. Así como el cáncer

Las bases bíblicas para la disciplina

se extiende de una célula a otra, el pecado se extiende de una persona a otra (v. 6).

Quinto, la disciplina pretende *mostrar* un buen testimonio de Cristo. Aunque pueda parecer incongruente, la disciplina eclesial es buena para los incrédulos

porque ayuda a preservar las diferencias del pueblo de Dios que son atractivas y peculiares (cf. v. 1).

1). Recuerda que las iglesias deben ser sal y luz: “pero si la sal se desvaneciere —dijo Jesús— no sirve más para nada, sino para ser echada fuera y hollada por los hombres” (Mt. 5:13).

LA NECESIDAD DE UN MARCO EVANGÉLICO

Este último propósito muestra la necesidad de un marco teológico más amplio para saber cómo abordar la disciplina eclesial.

Piensa en el dilema que origina el asunto de la disciplina eclesial. Hemos dicho que la disciplina se centra en la idea de *corregir el pecado*. Pero la mayoría estarían de acuerdo en que el evangelio cristiano se centra en la idea de *perdonar el pecado*. Si Dios perdona el pecado, ¿para qué preocuparnos

en corregirlo? También los cristiano son llamados a perdonar a los de-más. Entonces ¿qué sentido tiene corregir el pecado los unos de los otros?

Un evangelio diluido que solo habla de perdón y de amor incondicional no tiene los recursos para abordar este primer problema que encontramos en la superficie.

LA DISCIPLINA EN LA IGLESIA

La consecuencia es que el pecado crece sin confrontarse y las iglesias empiezan a reflejar al mundo.

Por el contrario, un evangelio más sólido no solo aborda la sensación de culpabilidad del pecado, también aborda el problema de la corrupción del pecado, con la promesa de una nueva naturaleza. Además, coloca el evangelio en el esquema bíblico y más amplio de los planes que Dios tiene para que la humanidad lo represente.

Dios le dio a Adán la tarea de representarle a través del gobierno de la creación, pero Adán falló. También falló Israel. Y el rey de Israel, David. Entonces vino uno que representó —perfectamente— a Dios. La buena noticia del evangelio es que Dios ha preparado un camino para ser restaurados con él, y con su propósito original para nuestras vidas: reinar sobre toda la creación con Jesús. Dios prometió el perdón de nuestra culpa a través de la obra de su Hijo, como también prometió una nueva naturaleza obediente a la ley a través de la obra de su Espíritu. La disciplina de la iglesia solo tiene sentido dentro de este marco, tal y como vamos a ver a continuación.

38

Capítulo 2

EL MUNDO EVANGÉLICO

PARA COMPRENDER LA

DISCIPLINA

Imagínate que un jugador de fútbol americano¹ participa en un partido de fútbol con unos amigos. En medio del partido, el jugador se agacha, agarra el balón con las manos, y empieza a correr. Sin duda alguna, el árbitro hará sonar su silbato y pitará la falta.

En ese momento, el jugador mirará al árbitro perplejo.

¿Por qué ha de sonar el silbato? ¿Por qué pita falta? El jugador de fútbol americano hace lo que siempre ha hecho: agarrar el balón y correr.

Como respuesta, alguien podría explicar a este jugador que, excepto el portero, nadie puede tocar el balón con las manos. Así que, ¡vuelve al partido y no cometas el mismo error otra vez!

Aun podríamos tomarnos un poco más de tiempo para explicar cómo funciona el juego llamado fútbol.

Por definición, el fútbol se juega con los pies, no con las manos. Lo que ha de ser que un partido de fútbol sea 3

LA DISCIPLINA EN LA IGLESIA

tan fascinante es observar la habilidad con la que jugadores expertos controlan el balón sin utilizar nunca sus manos. Esta es la razón por la que en todos los pa-

íses, excepto en EE. U., llaman a este juego *balompié*.

El jugador de fútbol americano no infringió simplemente una regla; infringió la regla que define la esencia de este deporte.

De la misma manera, la disciplina de la iglesia puede ser definida de dos maneras. Una se puede definir como *el acto de corregir el pecado*, como hacer sonar el silbato por una falta en la vida cristiana. O aun mejor, se puede entender como el acto de hacer sonar el silbato dentro del marco más amplio del evangelio: la iglesia y las implicaciones de la vida cristiana. Situar el acto de la disciplina dentro de este marco más amplio —lo que llamo el marco evangélico—, nos ayudará a ejercitar el discernimiento indispensable en medio de las variadas manifestaciones del pecado en la iglesia.

Por ejemplo, mentir es algo *ofensivo*. ¿Quiere esto decir que toda la iglesia debe ser convocada siempre que un miembro mienta? Desde luego que no. Mucho depende, entonces, de todas las circunstancias que acompañan la mentira o las mentiras: ¿Cuán trasnendente es? ¿Persiste en ella la persona? ¿Existe un patrón?

En algún lugar hay una línea divisoria entre una mentira que merece ser resuelta en privado y una mentira que merece ser resuelta en público. ¿Cómo sabemos cuándo se traspasa esa línea? Este es el desafío 40

El marco evangélico para comprender la disciplina práctico de la disciplina eclesial. Esta es la razón por la cual se necesita tanta sabiduría.

En mi opinión los líderes de la iglesia estarán mejor equipados para reconocer cuándo se ha cruzado esa línea-

nea si entienden el acto de corregir dentro de un marco evangélico más amplio. El evangelio nos ayuda a evaluar cuándo hablar y cuándo callar, cuándo actuar y cuándo no hacerlo.

¿QUÉ ES EL EVANGELIO?

Establecer un marco para la disciplina de la iglesia requiere que entendamos:

1. Qué es el evangelio.
2. Qué significa ser cristiano.
3. Qué es una iglesia local.
4. Qué significa ser miembro de una iglesia.

¿Qué es el evangelio? Ya he ofrecido un resumen en el prólogo. Déjame que me extienda un poco sobr

ello. El evangelio es la buena noticia que llega al final de una larga historia acerca de seres humanos que se rebelan contra Dios y se declaran a sí mismos reyes sobre este mundo. Dios creó a los seres humanos a su imagen para que representaran su dominio y carácter sobre la creación. Los constituyó a su imagen para que lo reflejaran. Los llamó a gobernar con obediencia para que gobernarán como él gobierna: con bondad, justicia, santidad y amor.

LA DISCIPLINA EN LA IGLESIA

Pero los seres humanos decidieron que eran más sabios que Dios y escogieron gobernarse a sí mismos. Corrompieron su propia naturaleza y se ganaron el castigo de la muerte. La historia de los israelitas es la historia ampliada de esta creación y caída. Se les dieron todas las ventajas de la ley de Dios y de su presencia, con el propósito de que lo representaran, pero ellos hicieron lo que les apeteció. Él los expulsó, por eso, de su tierra.

La buena noticia —que llega al final de esta triste historia— es la del hijo de Adán e Israel que vino a hacer lo que ni Adán ni Israel hicieron: gobernar obedientemente y ganar un pueblo para Dios. Aquel que era la mismísima imagen de Dios vino como un hombre y estableció un Reino obedciendo a su Padre celestial hasta lo sumo. No solamente estableció un Reino; ganó un pueblo para ese Reino entregando su vida como pago por la culpa del pecado, y finalmente resucitó de la muerte inaugurando una nueva y completa creación.

De forma resumida: la buena noticia es que Jesucristo ha ganado la salvación y gobierna para todos aquellos que ponen su confianza en él y lo siguen como Señor. La salvación incluye el perdón de pecados, la reconciliación con Dios en Cristo, la reconciliación con la familia de Dios y un nuevo corazón —habitado por el Espíritu Santo— que ahora quiere gobernar obedientemente asumiendo las implicaciones de representar a Jesús en la tierra.

42

El marco evangélico para comprender la disciplina

¿QUÉ SIGNIFICA SER CRISTIANO?

¿Qué significa ser cristiano? Hay distintas maneras de describir lo que significa ser cristiano. Para empezar, es alguien que ha sido perdonado y unido a Dios a través del nuevo pacto en la sangre de Cristo. Y es alguien a quien se le ha dado una nueva naturaleza por el Espí-

ritu Santo (cf. Dt. 30:6-8; Jer. 31; Ez. 36:24-27).

Pero hay más en el cristiano que una nueva posición y una nueva naturaleza. El cristiano tiene una nueva familia. Por definición, él o ella son ahora miembros de una familia. Por definición, ser reconciliado con Cristo significa ser reconciliado con la familia de Cristo (Ef. 3:6). Pablo realiza esta conexión uniendo la primera mitad de Efesios 2 con la segunda mitad. Primero nos dice que hemos sido salvados por gracia (Ef. 2:1-10). Segundo, nos dice que el muro divisorio entre judíos y gentiles ha caído, creando un nuevo hombre (vv.

1-2). Ser adoptado por una madre y un padre significa recibir un nuevo grupo de hermanos hermanas.

Lo mismo ocurre, entonces, con el cristianismo. Fué-

ramos o no conscientes de que fuimos unidos a una nueva familia, nuestra adopción en Cristo es una adopción en su familia

El cristiano tiene, entonces, una nueva posición, una nueva naturaleza, una nueva familia y, finalmente, una nueva descripción de sus obligaciones. El cristiano es alguien que ahora representa a Jesús y, por tanto, a Dios. Este es precisamente el mensaje del bautismo y de la Cena del Señor. Ser bautizado significa identi-4

LA DISCIPLINA EN LA IGLESIA

carnos con el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, como también con la muerte y resurrección de Cristo (Mt. 28:19; Ro. 6:4-5). Participar de la Santa Cena significa anunciar su muerte y nuestra incorporeación a su cuerpo (1 Co. 10:26-29; cf. Mt. 26:26-29).

Dios quiere que sus hijos sean señalados y apartados.

Quiere una separación entre su gente y el mundo.

Quiere que seamos santos porque él es santo. Los cristianos representan a Dios ¡aquí y ahora!

Dicho de otra manera, el cristiano es alguien que lleva el nombre de Cristo en la tierra, que declara su evangelio y que es unido a su familia. En esencia, el cristiano es un embajador: alguien cuya identidad y trabajo se funden en uno. Todo lo que un embajador es, dice y hace, representa a su rey. Lo mismo ocurre, entonces, con los cristianos y Cristo.

¿QUÉ ES UNA IGLESIA LOCAL?

¿Qué hay de la iglesia local? ¿En qué consiste? La iglesia local es algo más que cristianos que se reúnen. Diez cristianos sentados juntos en el parque no constituyen una iglesia. Jesús ha concedido una autoridad celestial a los cristianos reunidos juntos como iglesia local que no ha concedido a los cristianos individuales. Más específicamente, ha concedido a las iglesias locales la autoridad de utilizar las llaves del Reino para practicar y mantener tanto el bautismo como la Santa Cena, realizando así la tarea de distinguir a la gente de Dios de la gente del mundo.

4.

El marco evangélico para comprender la disciplina Esta es la imagen que obtenemos primero en Mateo 16 y 18, y luego en Mateo 28; esta imagen se convierte en una imagen animada en el libro de Hechos y en las Epístolas. Jesús autorizó a la iglesia local para utilizar las llaves del Reino y colocarse frente al confesor, considerar su confesión, considerar su vida y pronunciar un juicio oficial en representación del cielo. ¿Es esta la confesión apropiada? ¿Es este un confesor genuino? La iglesia local sigue el ejemplo de Jesús preguntando a Pedro, quien declaró que Jesús era el Cristo (Mt. 16:16-17). En concreto, la Iglesia lleva adelante su tarea a través de los sacramentos que se establecen en Mateo 26 y 28: la Cena del Señor y el bautismo².

Es decir, la iglesia local tiene la autoridad celestial para declarar en la tierra quién es un ciudadano del Reino y, por tanto, quién representa el nombre de Jesús en este mundo. Cristo no ha autorizado a las personas, como individuos, para decidir de repente que son cristianos y colocarse ante las naciones para declarar que lo representan. La multitud de Jerusalén preguntó a Pedro qué tenía que hacer para ser salva. Él respondió:

“Arrepentíos, y bautícese cada uno de vosotros” (Hch.

2:38). Necesitaron la confirmación oficial de la iglesia en Jerusalén

Debemos recordar que el poder de la iglesia local es declaratorio. Una iglesia no *convierte* a nadie en ciudadano del Reino. Pero sí tiene la responsabilidad de declarar quién pertenece y quién no al Reino de Cristo.

Por tanto, una iglesia es como la embajada de una na-4

LA DISCIPLINA EN LA IGLESIA

ción. Si tu pasaporte caduca mientras viajas por un país extranjero, pides a la embajada de tu nación que re-nueve tu pasaporte. La embajada tiene una autoridad que tú como ciudadano individual no tienes.

Por supuesto, la Iglesia es más que una institución con autoridad celestial. También es un *cuerpo*, una *familia*, un *rebaño*, un *templo*, un *pilar y baluarte de la verdad*, y muchas más cosas. Pero no debemos olvidar el hecho de que es una *institución* en la tierra *instituida* por Jesús, con autoridad para declarar quiénes son sus ciudadanos y embajadores.

Entonces, y para definir la iglesia local como institución, podríamos decir que es un grupo de cristianos que se reúnen regularmente en el nombre de Jesús para confirmar y supervisar de forma mutua —a través de la predicación del evangelio y de la práctica de sus sacramentos— su membresía en el Reino de Jesucristo.

No nos *unimos* como cristianos a la iglesia de la misma forma que nos unimos a un club; no *sometemos* a ella. La iglesia no es la autoridad absoluta, de la misma manera que un padre no es la autoridad absoluta de un niño. Así, Cristo quiere que el cristiano

—como ciudadano del Reino— se someta a la dirección de la iglesia local.

¿Aplicará la iglesia local las llaves de forma perfecta? No. Cometerá errores, como cualquier otra autoridad establecida por Jesús comete errores. La iglesia local es una representación imperfecta de la Iglesia de Cristo en los últimos tiempos. Porque cometa errores 46

El marco evangélico para comprender la disciplina

—igual que los jueces y los padres hacen— no significa que no tengamos autoridad de parte de Dios.

Lo que tiene que quedar claro en todo momento es que una de las tareas principales de la Iglesia es proteger el nombre de Jesús.

¿QUÉ SIGNIFICA SER MIEMBRO DE UNA IGLESIA?

¿Qué significa, entonces, ser miembro de una iglesia?

Es una declaración de la ciudadanía en el Reino de Cristo. Es un pasaporte. Es un anuncio hecho en la oficina de prensa del Reino de Cristo. Es la declaración de que una persona que profesa ser creyente es un representante oficial de Jesús, graduado, identificado y con buena intención.

Más concretamente, la membresía de la iglesia es una relación formal entre una iglesia local y un cristiano que se caracteriza por la confirmación de la iglesia, la dirección de un discipulado cristiano y una sumisión cristiana para vivir ese discipulado bajo el cuidado de la iglesia.

Observa que hay varios elementos presentes:

La iglesia como cuerpo *confirma* la profesión de fe y el bautismo de la persona como formalmente creíble.

-

La iglesia promete *supervisar* el discipulado de esa persona .

-

La persona *somete* formalmente su discipulado al servicio y autoridad del cuerpo y de sus líderes.

LA DISCIPLINA EN LA IGLESIA

La iglesia como cuerpo dice a la persona: “reconocemos como válida tu profesión de fe, tu bautismo y tu discipulado con Cristo. Por tanto, te aceptamos, con-firmamos públicamente ante las naciones que perteneces a Cristo y aceptamos la *supervisión* mutua de nuestra comunión”. Principalmente, la persona le dice a la iglesia como cuerpo: “en la medida que sigáis siendo una iglesia que declara el evangelio, *someto* mi asistencia y mi discipulado a vuestro amor y supervisión”.

Los requisitos para la membresía de la iglesia no deberían ser ni más altos ni más bajos que los requisitos para ser cristiano, y no hay excepciones. El cristiano es alguien que se ha arrepentido y ha creído, y así es como las iglesias deberían confirmar a sus miembros. El único requisito adicional es el bautismo. Los miembros de la iglesia deben ser bautizados, un patrón que es uniforme en el Nuevo Testamento. Pedro le dijo a la multitud en Jerusalén, “Arrepentíos, y bautizáos cada uno de vosotros” (Hch. 2:38). Y Pablo, escribiendo a la iglesia en Roma, sencillamente supone que todos los que pertenecen a la iglesia romana han sido bautizados (Ro. 6:1-3).

Dicho de otra manera, la membresía de la iglesia no tiene que ver con *demandas adicionales*. Trata de cómo la iglesia asume responsabilidades específicas por el cristiano, y el cristiano por la iglesia. Trata de *poner, representar, vivir y hacer efectiva* nuestra membresía en el cuerpo universal de Cristo. En cierto modo, la unión constituida por la iglesia local y sus miembros ⁴⁸

El marco evangélico para comprender la disciplina es como el *sí quiero* de los votos matrimoniales, razón por la que algunos se refieren a la membresía de la iglesia como *pacto*.

Es verdad que el cristiano debe escoger unirse a una iglesia, pero eso no la convierte en una asociación benéfica. Habiendo escogido a Cristo, el cristiano no tiene otra opción que escoger unirse a una iglesia local.

UN CONCEPTO MÁS AMPLIO D

LA DISCIPLINA ECLESIAL

El análisis realizado acerca del evangelio, el cristiano, la Iglesia y la membresía de la iglesia nos proporciona el marco a través del cual la disciplina eclesial debe ser comprendida. Déjame extraer de este análisis cuatro elementos que nos van a proporcionar las premisas fundamentales y necesarias para la disciplina de la iglesia:

1) *La expectativa de ser transformado.* El nuevo pacto promete que la familia de Cristo vivirá vidas transformadas a través del poder del Espíritu Santo. Aunque el cambio llegue despacio, las iglesias deben esperar el cambio: el fruto visible de la gracia y el Espíritu de Dios. La disciplina es la respuesta correcta a la falta de fruto visible, inclusive, la presencia de malos frutos.

2) *La tarea de representar a Cristo.* Los cristianos deben ser copias de Cristo, representándolo en el 4

LA DISCIPLINA EN LA IGLESIA

mundo. El concepto de representación se basa en la idea de que Jesús es Salvador y *Señor*; se basa en el hecho de que a los cristianos se les da una nueva posición y una nueva responsabilidad. La disciplina es la respuesta adecuada cuando los cristianos no representan a Jesús y no muestran deseo de hacerlo.

3) *La autoridad de la iglesia local.* Jesús concedió a la iglesia local la autoridad de las llaves para confirmar oficialmente a los ciudadanos de su Reino y supervisarlos. Las iglesias no *convierten* a la gente en cristianos. Eso lo hace el Espíritu Santo.

Pero las iglesias tienen la autoridad para reconocer quién es cristiano y quién no lo es, y tienen la responsabilidad de declararlo públicamente ante las naciones. Por tanto, el acto de excomunión de una iglesia no consiste en expulsar a la persona física y obligatoriamente de las reuniones públicas, como si la iglesia tuviera el poder estatal de la espada para expulsar físicamente a la gente; más bien, consiste en la declaración pública de que ya no puede garantizar la ciudadanía celestial de la persona. La excomunión es la declaración de la iglesia de que ya no puede confirmar que la persona es cristiana.

4) *La membresía como sumisión.* En obediencia a Cristo, los cristianos son llamados a someterse a la confirmación de las iglesias locales y a su supervisión. Por tanto, cuando son advertidos de un po-50

El marco evangélico para comprender la disciplina sible acto disciplinario, los miembros de iglesia no pueden adelantarse a la acción de la iglesia con una simple dimisión. Esto sería comparable a una persona que renuncia a su ciudadanía nacional antes de que el tribunal pueda procesar el delito por el que ha sido acusada.

Cuando consideramos la disciplina eclesial a través de este marco teológico, ganamos una comprensión más completa. No solo se trata de corregir el pecado o hacer sonar nuestros silbatos. Se trata de corregir el pecado con el propósito de asegurar que los miembros de la iglesia están representando a Jesús verdadera y correctamente. Se trata de pedirles que sean lo que declaran ser.

Por lo tanto, la disciplina gira alrededor de la cuestión de quién en la tierra tiene licencia o autorización para representar al cielo. Llamarse a uno mismo cristiano es afirmar que se tiene ese derecho. Ser miembro de una iglesia es ser confirmado formalmente como uno que tiene ese derecho. La iglesia local —la institución portadora de las llaves de Jesús— garantiza la credibilidad de la profesión cristiana de fe a través del bautismo y la Santa Cena. La disciplina eclesial se pone en marcha cuando esa credibilidad se cuestiona. Está impulsada por una sola pregunta: ¿Sigue la iglesia creyendo que un miembro dudoso es de verdad cristiano, de tal manera que está dispuesto a continuar declarándolo públicamente?

LA DISCIPLINA EN LA IGLESIA

En definitiva, todo el tema de la disciplina de la iglesia tiene que ver con la reputación de Jesús en la tierra.

Sin duda alguna, es mucho lo que está en juego.

1El fútbol americano debe su origen al rugby pero al empezar a practicarse en las universidades americanas adquirió variaciones y reglas propias (N. del T.).

2Encontrarás una defensa y una explicación más amplia de mi interpretación de estos pasajes, y de las definiciones que se usan aquí, en el capítulo 3 del libro *La membresía de la iglesia: Cómo sabe el mundo quién representa a Jesús* (9Marks, 2013).

Si quieres una defensa aún más extensa puedes consultar el capítulo 4 de mi libro *The Church and the Surprising Offense of God's Love: Reintroducing the Doctrines of Membership and Discipline* (La iglesia y la sorprendente ofensa del amor de Dios: Reintroduciendo las doctrinas de la membresía y la disciplina) (Wheaton, IL: Crossway, 2010).

2

Capítulo 3

¿CUÁNDO ES NECESARIA

LA DISCIPLINA?

El discípulo cristiano es alguien que sigue a Jesucristo.

El discipulado en la iglesia local implica que los miembros de la iglesia se ayuden mutuamente a seguir a Jesús. Los miembros consiguen esto a través de la formación y la corrección. Enseñan lo bueno y corrigen lo malo. Se animan mutuamente hacia el camino correcto, y se ayudan mutuamente a mantenerse alejados del camino incorrecto.

Visto de esta manera, la necesidad de corrección como cristianos debería ser obvia para nosotros. Como cristianos, es en parte indispensable reconocer que somos criaturas finitas y caídas. Podemos al mismo tiempo ser inconscientes y engañarnos a nosotros mismos. Por tanto, necesitamos que otros creyentes nos ayuden a saber cuándo nos hemos salido del camino del discipulado.

Recuerdo una conversación con Jaime —otro anciano de mi iglesia— acerca de mis impuestos sobre la renta. En algún punto de la conversación, Jaime men-5

LA DISCIPLINA EN LA IGLESIA

cionó algo acerca de pagar impuesto sobre el cobro que mi mujer y yo recibíamos de la persona que nos alquilaba el sótano. En el mismo segundo que Jaime dijo las palabras *pagar impuestos*, apareció un pensamiento en mi cabeza: “Espera un momento, ¿*impuesto sobre el alquiler*? No necesito pagar los impuestos sobre esta renta, ¿verdad?” Efectivamente, había estado robando al gobierno de los E.U.U., y no lo sabía. Me había apartado del camino del discipulado y no estaba representando a Jesús, quien dijo que pagáramos nuestros impuestos a César.

Así que, como cristiano, no tuve otra opción que volver a Hacienda, revisar los impuestos de los años anteriores y pagar la parte correspondiente.

Como cristianos que reconocemos que somos criaturas finitas y caídas, también debemos reconocer que puede haber muchas áreas de nuestras vidas en las que estemos desconectados de Jesús. Por eso, la solución es empezar a compartir nuestras vidas con otros miembros de la iglesia. Ellos podrán, entonces, ayudarnos a ver lo que no podemos ver sobre nosotros mismos.

Y de eso trata la disciplina: de ayudarnos mutuamente a corregir el pecado para crecer a la imagen de Cristo. No sé si Jaime pretendía *disciplinarme* pero, afortunadamente, eso es lo que hizo.

¿En qué momento es necesaria la disciplina de la iglesia? En términos generales, la disciplina es necesaria en el momento que un discípulo se aleja del camino cristiano a causa del pecado. Es necesaria cuando se 54

¿Cuándo es necesaria la disciplina?

abre una brecha entre nuestra profesión de fe y nuestra vida, y el supuesto representante de Jesús deja de re-presentarlo.

A menudo, la disciplina tiene lugar de forma informal y privada. Un hermano o hermana en Cristo peca y otro hermano o hermana se ocupa de ello con amor y discreción.

En otras ocasiones, el proceso se desarrolla formal y públicamente, que es a lo que se refiere normalmente la gente cuando habla de *disciplina de la iglesia*, y esto es, sin duda, a lo que no referimos con *excomunión*.

La disciplina eclesial pública es el curso de acción apropiado cuando el fracaso de un miembro de la iglesia en representar a Jesús es tan característico y habitual que la iglesia ya no cree que sea cristiano. En ese momento, la iglesia debe ratificar su confirmación de la profesión de fe de esa persona. Este es el enfoque disciplinario del *marco evangélico* que vimos en el capítulo anterior.

No está motivado por listas de qué pecado son disciplinables. Está motivado por una única cuestión:

¿puede seguir afirmando públicamente la iglesia que la profesión de fe de la persona es creíble?

Dentro de este marco, ¿podemos ser más específicos acerca de cuándo es necesaria la disciplina de la iglesia

PECADOS QUE ESPERAMO

Y PECADOS INESPERADOS

Unos renglones atrás, he comentado que hay una línea divisoria entre pecados de los que podemos ocuparnos 5

LA DISCIPLINA EN LA IGLESIA

privadamente, y pecados que no necesitan que toda la congregación se involucre. Esta es una observación paralela: en algún lugar, hay una línea divisoria entre pecados que esperamos de los cristianos, y pecados que te hacen pensar que alguien no es cristiano. Desde luego, la disciplina informal y privada se practica en ambos lados de la línea.

Pero hablando en términos generales, la disciplina formal pública, o excomunión, está justificada cuando una persona pasa del primer terreno al segundo, o sea, de los pecados que esperamos a los pecados inesperados.

Hay una diferencia, por ejemplo, entre una mentira ocasional de la que hay arrepentimiento, y una mentira en la que una persona basa su vida negándose a cambiar lo que está mal. Comparemos, por ejemplo, las mentiras de dos hombres que profesan ser cristianos.

El primero se jacta de haber recibido una prestigiosa oferta de trabajo que nunca recibió; posteriormente, confiesa la mentira. El segundo basa toda su carrera profesional en información falsa; posteriormente, es confrontado, pero persiste en la falsedad. La primera mentira es la clase de pecado que ocasionalmente esperamos de un cristiano (por mucho que desearíamos que no fuera el caso). Usando el lenguaje de Pablo, el *viejo hombre* aparece en la mente del creyente e intenta dominar al *nuevo hombre*, pero el nuevo hombre lucha contra ello. La segunda mentira es algo que *no* esperamos en una persona en la que mora el Espíritu Santo.

No hay evidencia de conflicto entre el hombre viejo y el nuevo. Solamente vemos al viejo.

56

¿Cuándo es necesaria la disciplina?

En términos generales, los cristianos en los que mora el Espíritu Santo no pueden permanecer largo tiempo en pecado consciente. A la larga, les resulta tan incómodo —cortesía del Espíritu Santo— que finalmente hacen lo correcto.

La disciplina formal pública, o excomunión, es obligatoria cuando una persona parece vivir felizmente en pecado consciente, cuando no hay testimonio de que el Espíritu Santo le hace sentir incómoda, por encima del disgusto de ser descubierta, y cuando la característica *principal* es seguir los deseos de la carne.

Cualquier pecado es eterno. Cualquier pecado tergiversa a Jesús. Pero algunos pecados o patrones pecaminosos producirán que toda la congregación pierda la confianza en la profesión de fe de esa persona. En algún momento, la palabra de esa persona pierde credibilidad. Este miembro puede proclamar *estar arrepentido*, o *estar bien*, o que *no es para tanto*, pero por alguna razón la iglesia no puede seguir creyendo en su palabra. La vida detrás de sus palabras es demasiado contradictoria. La iglesia, entonces, ratifica su confirmación pública apartándolo de la Cena del Señor. Le retira su pasaporte y anuncia que ya no puede formalmente confirmar la ciudadanía de esta persona en el Reino de Cristo.

LIBERTAD PASTORAL PARA CASOS DIFERENTES

Comprender la disciplina de la iglesia a través de este marco evangélico (un marco que no está motivado por 5

LA DISCIPLINA EN LA IGLESIA

listas de pecados sino por la cuestión de si puede la iglesia seguir afirmando públicamente la profesión de fe), permite una mayor libertad pastoral para actuar según la situación. Las Escrituras son nuestra guía permanente para lo que se considera pecado, pero se necesita libertad pastoral para decidir qué pecados requieren disciplina, hasta qué punto la requieren.

Dos personas diferentes cometen el mismo pecado, pero hay una multitud de circunstancias que afectará la percepción del pastor y de la iglesia de lo que significa ese pecado. Un contable que defrauda impuestos representa un mayor problema que otra persona que hace lo mismo por ignorancia, porque el contable sabe exactamente lo que hace, y lo hace con conocimiento.

Una pareja no casada descubierta en fornicación por quinta vez es probablemente más mercedora de disciplina que una pareja no casada descubierta por primera vez. Generalmente, también esperamos que los cristianos recién convertidos tropiecen en pecados mayores más a menudo que los creyentes más maduros.

Aunque parezca subjetivo, diferentes circunstancias afectarán lo que *esperamos* del cristiano. Lo que esperamos tiene un papel que desempeñar porque vivimos en la tensión entre la era presente y la era venidera.

Como dijo Martín Lutero, los cristianos de esta era son simultáneamente pecadores y justificados. *Esperamos* que el nuevo hombre y el viejo hombre batalen entre ellos, y reconocemos que diferentes circunstancias (p.

ej.: tiempo en la fe, la enseñanza que uno ha recibido, 58

¿Cuándo es necesaria la disciplina?

etc.) se impondrán en una situación concreta tanto sobre el nuevo hombre como sobre el viejo. Por consiguiente, la disciplina de la iglesia nunca trata simplemente la cuestión: “¿qué pecado?”, como si tuviéramos una escala que nos dijera si un pecado es lo suficientemente grave para aplicar la disciplina. Al contrario, los pecados se miden en una balanza, con el pecado en un lado y la evidencia del arrepentimiento en el otro lado (y no solo el arrepentimiento de un pecado en particular, sino la postura global de arrepentimiento en la vida de la persona). Por tanto, al evaluar un posible caso de disciplina, trataremos siempre de evaluar la dinámica entre la manifestación de arrepentimiento global de la persona, y los pecados que contradicen dicha manifestación, planteándonos su veracidad.

Será instructivo volver a recordar los requisitos de Jesús en Mateo 18 de exponer el asunto delante de dos o tres testigos antes de llevarlo a la iglesia (Mt. 18:16).

El pasaje que Jesús está citando, Deuteronomio 19, enseña que Dios quiso que los israelitas tomaran grandes precauciones y se aseguraran de realizar los juicios criminales justa y cuidadosamente. De la misma manera, Cristo quiso que los miembros y los líderes de la iglesia juzgaran cada asunto cuidadosamente. Deben considerar la evidencia, las diferentes partes de la historia y las circunstancias atenuantes. Y no deben precipitarse en emitir un juicio. Los cristianos deben actuar lentamente, concienzudamente y con gracia

El estándar por el que los dos o tres testigos —y a 5

LA DISCIPLINA EN LA IGLESIA

¿Ves la iglesia— deben evaluar el pecado o el patrón pecaminoso es uno bien simple: ¿se niega la persona a arrepentirse una y otra vez, de manera que la manifestación de su arrepentimiento es poco creíble y difícil de afirmar? O sea, ¿se aferra la persona al pecado con tanta tozudez que eclipsa toda su profesión de fe?

Al mismo tiempo, hay una multitud de circunstancias que la iglesia debe considerar cuando delibere:

-

¿Cuánto tiempo ha sido cristiano?

-

¿Qué enseñanza ha recibido?

-

¿Admite el pecador que su acción estuvo mal?

-

¿Parece genuinamente afligido por su pecado, o hay un tono de enojo en su confesión?

-

¿Confesó rápidamente, o tuvimos que sacarle la información?

-

¿Se mostró abierto con todos sus pecados, o tuvimos que sacárselos uno a uno?

-

¿Es posible que aún oculte información?

-

¿Hay un patrón? ¿Es característico?

-

¿Acepta la corrección?

-

¿Acepta consejo acerca de cómo luchar contra el pecado, o la rechaza, convencido de que sabe mejor que nadie cómo solucionarlo?

•

Al confrontar su pecado, ¿nos parece que se posiciona a nuestro lado contra el pecado, o se pone a la defensiva? En otras palabras, nos dice: “Sí, tenéis toda la razón. Es horrible. ¿Qué puedo hacer? —o nos dice— sí, vale. Está bien. Ya veremos”.

0

¿Cuándo es necesaria la disciplina?

•

¿Hay factores en su historial personal o familiar que hacen que el pecado sea no menos grave, pero sí más propenso a ocurrir?

•

¿Fue inducido a pecar por otras personas en las que confiaba?

Puede que la respuesta a cualquiera de estas preguntas no cambie el veredicto de la iglesia o de su líder.

Pero puede que sí y, a menudo, esta multitud de factores juntos influirán si continuamos considerando a alguien como cristiano a pesar de su pecado.

VISIBLE, GENUINAMENTE IMPENITENTE

El uso que hace Jesús de Deuteronomio 19, y Pablo exhortando a los corintios a juzgar y “juzgar las cosas de esta vida” (1 Co. 5:12; 6:2-5) nos instruye, por lo menos, en dos maneras más.

Primero, Jesús *manda* a las iglesias que ejerzan juicio de la forma que hemos descrito, aunque prohíbe entre los cristianos, de cualquier lugar, juicios por venganzas personales y farisaicas (Mt. 7:1-2).

Segundo, el proceso de juicio en la iglesia se basa en lo que la gente puede ver con sus ojos y oír con sus oídos, como en la sala de un tribunal. Dios no ha provisto a los cristianos con visión de rayos X para que vean los corazones. Lo que ha dado a los cristianos

—igual que al resto de la humanidad— son ojos, oídos y cerebros que pueden utilizar para considerar el fruto de una persona, y para ejercitar el discernimiento (1

LA DISCIPLINA EN LA IGLESIA

Co. 5:12; cf. Mt. 3:8; 7:16-20; 12:33; 21:43). Con toda seguridad, los incrédulos usan sus ojos, sus oídos y sus cerebros para observar las vidas cristianas y evaluarlas; los cristianos deben hacer lo mismo. Esto forma parte de lo que significa proteger el nombre de Jesús, por no mencionar el amor al pecador, a los observadores in-crédulos y a la Iglesia.

Jesús ha dado a las iglesias la autoridad de hacer declaraciones *públicas* basadas precisamente en el fruto *público* o exterior de la vida de la gente.

Dicho de otro modo, creo que no podemos decir mucho más acerca de cuáles son los pecados que la iglesia debe disciplinar, aparte de: “cuando el pecado cruza la línea de lo esperado a lo inesperado”. Nos será de ayuda establecer algún tipo de estándar básico aunque no sea teóricamente infalible. La disciplina eclesial pública debe ejercerse con pecados que son *visibles, graves e impenitentes*.

Primero, el pecado debe manifestarse *visiblemente*.

Las iglesias no deben levantar el banderín rojo de expulsión cada vez que supongan avaricia u orgullo en el corazón de alguien. Debe ser algo que se pueda ver con los ojos u oír con los oídos.

Segundo, el pecado debe ser *grave*. La iglesia y sus líderes no deben perseguir cada pecado hasta el límite.

Necesitamos lugar para el amor que “cubrirá multitud de pecados” (1 P. 4:8) en la vida de la iglesia. Afortunadamente, Dios no nos disciplina visiblemente cada vez que pecamos.

62

¿Cuándo es necesaria la disciplina?

Finalmente, el pecado debe ser *impenitente*. La persona implicada ha sido confrontada con los mandamientos de Dios en las Escrituras, pero él o ella recha-zan abandonar el pecado. A todos los efectos, la persona apr ecia más al pecado que a Jesús.

En mayor o menor medida, estos tres factores deben estar presentes antes de que la iglesia decida iniciar la excomunión.

¿POR QUÉ JESÚS Y PABLO USAN

ENFOQUES DIFERENTES?

Aún nos queda otro asunto que debemos considerar acerca de *cómo* disciplinar, y es un asunto complicado. Es una pequeña piedra que originará una avalancha de confusión si no tenemos cuidado. Es la pregunta de por qué el enfoque de Pablo en 1 Corintios 5 parece tan diferente al enfoque de Jesús en Mateo 18.

Recordemos que en 1 Corintios 5 Pablo reprende a la iglesia por tolerar un pecado “cual ni aun se nombra entre los gentiles; tanto que alguno tiene la mujer de su padre” (1 Co. 5:1). No le dice a l

iglesia que adviertan al hombre por si acaso éste es llevado al arrepentimiento. Simplemente les dice que lo “quiten del medio” (v. 2). No hay espera para el arrepentimiento. No hay conversación entre el hombre y los ancianos. Solamente hay un llamado inmediato a la acción: “Quitad, pues, a ese perverso de entre vosotros” (v. 13). En cambio, Jesús instruye a las iglesias que ofrezcan varias advertencias antes de llegar a la 3

LA DISCIPLINA EN LA IGLESIA

excomunión, cada una de las cuales significa una rampa de salida del proceso.

La tentación aquí es explicar los diferentes enfoques diciendo que Jesús y Pablo tienen diferentes clases de pecado en mente, lo que significa que nosotros debemos escoger un proceso u otro según el tipo de pecado implicado. Jesús utiliza el ejemplo de un pecado común e interpersonal, mientras que Pablo utiliza el ejemplo de un pecado grave. Por tanto, debemos utilizar el primer proceso para los asuntos más pequeños y el segundo proceso para los asuntos más grandes.

Los que escribieron acerca de la disciplina de la iglesia en los siglos XVIII y XIX soñan ir en esta dirección. Detallaron dos cosas acerca del asunto de 1

Corintios 5: primero, el pecado era escandalosamente público —“ni aun se nombra entre los gentiles”—; segundo, la orden de Pablo de excomunión inmediata

—sin una advertencia— indica que a corto plazo no le interesaba si el hombre se había arrepentido porque, de nuevo, el pecado era escandalosamente público. La reputación de Jesús era de mayor valor y por eso la iglesia tuvo que actuar protegiendo el nombre de Jesús, aun si el hombre se había arrepentido.

Empatizo totalmente con la preocupación por la reputación de Cristo, tal y como demuestra todo mi marco para abordar la disciplina. Aun así, no encuentro convincente esta interpretación histórica por un par de motivos. Para empezar, hace que la decisión de excomulgar o no, dependa de los valores del mundo, que 64

¿Cuándo es necesaria la disciplina?

no son santos y están siempre cambiando. El escándalo de una sociedad es el emblema de honor de otra (piensa en el aborto o en la homosexualidad). Además, excomulgar a personas que la iglesia cree que se han arrepentido significaría entregar cristianos al reino de Satanás. ¿No sería eso injusto con el cristiano y deshonesto con el mundo? Las iglesias no deben excomulgar a personas que consideran cristianas. Hacer esto es bá-

sicamente legalismo, porque hace que el criterio para la membresía de la iglesia no sea *arrepentimiento y fe*, sino *arrepentimiento, fe y no cometer nunca tal pecado*.

Sin duda, el enfoque de Pablo en 1 Corintios nos muestra una puerta de salida que no es completamente visible en Mateo 18: la puerta de la excomunión inmediata. Y es obvio que ésta es la puerta que utilizaremos más a menudo con los pecados *verdaderamente grandes*. Pero debemos recordarnos no considerar exclusivamente la *gravedad* del pecado. Recuerda que los pasos para llegar a la excomunión se basan siempre en el examen de la dinámica entre el pecado y la postura global de arrepentimiento de la persona. No necesitamos una escala para el pecado; necesitamos una balanza de *pecado versus* *arrepentimiento*.

Después de todo, los cristianos arrepentidos también pecan. La pregunta que debemos hacernos es:

¿por qué debería de contradecir este pecado nuestra creencia en su arrepentimiento específico y global

Para contestar a esta pregunta debemos considerar 6

LA DISCIPLINA EN LA IGLESIA

siempre ambos lados de la balanza con sensibilidad y empatía pastoral.

¿Cuál es, entonces, el criterio para la excomunión inmediata? Un análisis más profundo de 1 Corintios 5 y 6 nos ayudará a encontrar la respuesta. Veamos de nuevo los siguientes versículos:

5:1-2 De cierto se oye que hay entre vosotros fornicación, y tal fornicación cual ni aun se nombra entre los gentiles; tanto que alguno tiene la mujer de su padre. Y vosotros estáis envanecidos. ¿No debierais más bien haberos lamentado, para que fuese quitado de en medio de vosotros el que cometió tal acción?

5:4-5 En el nombre de nuestro Señor Jesucristo, reunidos vosotros y mi espíritu, con el poder de nuestro Señor Jesucristo, el tal sea entregado a Satanás para destrucción de la carne, a fin de que el espíritu sea salvo en el día del Señor Jesús.

5:9- 1 Os he escrito por carta, que no os juntéis con los fornicarios; no absolutamente con los fornicarios de este mundo, o con los avaros, o con los ladrones, o con los idólatras; pues en tal caso os sería necesario salir del mundo. Más bien os escribí que no os juntéis con ninguno que, llamándose hermano, fuere fornicario, o avaro, o idólatra, o maldiciente, o borracho, o ladrón; con el tal ni aun comáis.

6

¿Cuándo es necesaria la disciplina?

5:12 Porque ¿qué razón tendría yo para juzgar a los que están fuera? ¿No juzgáis vosotros a los que están dentro?

5:13 Porque a los que están fuera, Dios juzgará. Quitad, pues, a ese perverso de entre vosotros.

6:9- 1 ¿No sabéis que los injustos no heredarán el reino de Dios? No erréis; ni los fornicarios, ni los idó-

latras, ni los adúlteros, ni los afeminados, ni los que se echan con varones, ni los ladrones, ni los avaros, ni los borrachos, ni los maldicientes, ni los estafadores, heredarán el reino de Dios. Y esto erais algunos; mas ya habéis sido lavados, ya habéis sido santificados, ya habéis sido justificados en el nombre del Señor Jesús, y por el Espíritu de nuestro Dios.

El pecado del hombre de 1 Corintios 5:1 es de verdad *escandalosamente público y muy malo*, pero esa no es la clave. Pablo establece en estos versículos dos categorías de personas: las que muestran señales características de arrepentimiento, y las que no. Las que muestran señales características de arrepentimiento pertenecen a la iglesia; las que no muestran señales características de arrepentimiento no pertenecen a la iglesia porque no heredarán el Reino de Dios.

Entenderemos esto más fácilmente si vamos consultando los textos anteriores. El último día los nos muestra claramente las dos categorías: están los *injustos*-6

LA DISCIPLINA EN LA IGLESIA

tos que no heredarán el Reino de Dios, y está la Iglesia, que se compone de personas que han sido cambiadas:

“Y esto erais algunos”. Pablo no solo describe pecados particulares del grupo de los injustos, describe a personas que son definidas por esos pecados. Y no utiliza adjetivos, utiliza nombres: “los adúlteros, los avaros, los idólatras, los maldicientes, los borrachos, y los es-tafadores” (1 Co. 6:9-11). Estos pecados caracterizan a estas personas. Es lo que son. Es evidente la misma característica en la última frase del capítulo 5: “Quitad, pues, a ese perverso de entre vosotros” (5:13). El hombre es perverso. El versículo anterior dice que una persona como este no pertenece a la iglesia (5:12).

No es difícil ver que Pablo enlaza la lista de pecados de los capítulos 5 y 6 en la medida que menciona la misma clase de pecadores: el fornicario, el avaro, el idólatra, el maldiciente, el borracho, o el ladrón (5:9-11). (No debemos presuponer que esta lista sea exhaustiva. El capítulo 6 aún añade un par de categorías más).

Por otra parte, la iglesia no debe compartir su comunión con gente cuya característica es la impenitencia:

“Os he escrito por carta, que no os juntéis con los fornicarios” (v. 9).

Y eso es exactamente lo que este hombre del capítulo

5 es: característicamente impenitente. Debe ser entregado a Satanás para destrucción de la carne porque su carne aún lo tiene agarrado (5:5). La iglesia aprueba sus actos en vez de condenarlos (5:2). No obstante, es claramente un fornicario (5:1).

8

¿Cuándo es necesaria la disciplina?

En resumen, Pablo exige que este hombre sea ex-cluido porque es característicamente impenitente. Los signos presentes nos muestran que este hombre no heredará el Reino de Dios y, por tanto, la iglesia debe ex-pulsarlo para que su alma se advertida y pueda ser salvo. ¿Tenía Pablo más información que nosotros sobre este hombre? Es posible. No está del todo claro cómo llegó Pablo a esta conclusión acerca de esa persona, pero esta es la conclusión a la que llegó, ni más ni menos: no es cristiano. Es perverso (5:13). Pertenece a la categoría de los injustos (6:9).

Llegados a este punto, las diferencias entre el enfoque de Jesús en Mateo 18 y el enfoque de Pablo en 1

Corintios 5 son más evidentes. La suposición de Pablo acerca del hombre empieza justo cuando acaba el proceso de Jesús. Pablo empieza con la suposición de una impenitencia inflexible. El proceso de Jesús está escrito con el propósito de establecer si una persona es inflexiblemente impenitente o no (para establecer lo que Pablo da por sentado).

Otra diferencia entre los dos pasajes se encuentra en la cantidad de información conocida y en la cantidad de información sobre la que se está de acuerdo. En Mateo 18, una persona cree que hay un

pecado, pero necesita que dos o tres personas más estén de acuerdo con ella. Posteriormente, necesita que toda la iglesia esté de acuerdo. Por el contrario, en 1 Corintios 5, toda la iglesia sabe lo que está ocurriendo. De nuevo, empieza justamente cuando Mateo 18 acaba.

LA DISCIPLINA EN LA IGLESIA

Las iglesias, entonces, no deberían simplemente abordar pecados comunes usando el modelo de Mateo 18, y pecados graves usando el modelo de 1 Corintios 5. Más bien, las iglesias deberían considerar siempre ambos lados de la balanza del pecado versus arrepentimiento. Aunque el pecado de una persona parezca grande, la iglesia aún debe ser convencida de que la persona es característicamente impenitente. Puede que la iglesia no se convenza en la ocasión en la que el pecado sea mostrado. Los miembros pueden sentir la necesidad de tener algunas conversaciones y ofrecer algún estímulo o advertencia.

No es difícil imaginar situaciones en las que un miembro de la iglesia es culpable de uno de los pecados enumerados en 1 Corintios 5 o 6, pero la iglesia decide correctamente utilizar el proceso de Mateo 18. Por ejemplo, imaginemos que alguien en tu iglesia ha caído un día o aun varias veces en la embriaguez o en diferentes formas de fornicación. Creo que en algunos casos existe la posibilidad de dar una serie de advertencias antes de la excomunión, igual que en Mateo 18.

¿Qué hacemos entonces con la observación de Pablo de que el pecado de este hombre “ni aun se nombra entre los gentiles”? No se niega que el pecado del hombre sea públicamente escandaloso pero, bajo mi punto de vista, las palabras de Pablo suenan como un toque de atención con el propósito de despertar a los corintios.

No están viendo algo que deberían ver claramente. Las palabras de Pablo no suenan como las de un teólogo 70

¿Cuándo es necesaria la disciplina?

tratando de crear un bloque aislado de pecado que cambie todas las normas acerca de la membresía de la iglesia y de la excomunión. Esperaría que Pablo ofreciera más que una frase aislada si esta fuera su intención.

CUANDO EL ARREPENTIMIENTO NO ES CREÍBLE

Hay otra manera de ver todo el episodio de 1 Corintios 5. Sin duda alguna, hay algunos pecados que son tan deliberados —como un patrón extenso de violencia o asesinato— o tan repugnantes —como abuso sexuales o extorsión— que harían cualquier disculpa apresurada imposible de creer. No es porque tales pecados no puedan ser perdonados, o porque la persona no pueda arrepentirse inmediatamente. Pero debe pasar algún tiempo y el fruto del arrepentimiento debe ser evidente antes de que la iglesia pueda responsablemente declarar el perdón (cf. Hch. 8:17-14). La iglesia no puede creerse cándidamente las palabras de un miembro que ha estado deliberadamente viviendo en un pecado habitual. Es como si la naturaleza de algunos pecados desactivara la habilidad de la iglesia para seguir afirmando la postura global de arrepentimiento de la persona, por lo que la iglesia no tiene más remedio, por el momento, que ratificar su declaración. El pecado empuja su lado de la balanza hacia abajo y la evidencia del arrepentimiento hacia arriba. Toda la evidencia positiva es inmediatamente socavada porque el pecado implica un gran engaño.

LA DISCIPLINA EN LA IGLESIA

La verdad es que hay algunos pecados que no esperamos que un cristiano cometa. Probablemente, come-terlo significa que uno no es cristiano, por lo menos, esa es la manera como la iglesia tratará a la persona hasta que la confianza de la iglesia sea ganada de nuevo. Podría ser que Pablo viese de esta manera a un hombre que se acostaba con la mujer de su padre.

Hace años me reuní regularmente con un hombre joven, de quien me enteré el año pasado que había sido arrestado por un delito vergonzoso. Hast apareció en las noticias locales. Estuvo secretamente en-vuelto en esa actividad por más de un año mientras que servía activamente en su iglesia. Cuando a través del arresto del hombre la iglesia se enteró del pecado, actuó rápidamente y lo retiró de la membresía. El hombre lloró y afirmó estar arrepentido pero, debido a que había estado viviendo una doble vida grosera, la iglesia no podía confiar en sus palabras de arrepentimiento, al menos por el momento. El hombre no escogió probar su arrepentimiento antes de la excomunión, sino después. Creo que la iglesia actuó correctamente. La acción de este hombre era una amenaza para las otras ovejas y para el testimonio de Cristo en el mundo, convirtiéndose así en un asunto urgente. La iglesia hizo lo correcto disciplinándolo rápidamente, porque “los injustos no heredarán el reino de Dios”

(1 Co. 6:9).

Principalmente, creo que la combinación de Mateo 18 y 1 Corintios 5 indica que las iglesias necesitan le-72

¿Cuándo es necesaria la disciplina?

gar a una de estas tres conclusiones antes de decidir qué es tiempo de actuar:

•

Cuando la iglesia está convencida de que la persona está genuinamente arrepentida, no debe aplicar ninguna forma de disciplina (y no puedo encontrar ninguna excepción a este principio).

•

Cuando la iglesia está convencida de que la persona es característicamente —no por un tiempo— impenitente, debe aplicar la excomunión.

•

Cuando un pecado es tan deliberado, repugnant e indicativo de falsedad que una congregación se encuentra incapaz de creer la declaración de arrepentimiento, debe aplicar la excomunión al menos hasta que haya pasado tiempo y la confianza sea recuperada, proponiéndose, mientras tanto, comprobar si el arrepentimiento es verdadero.

¿PUREZA DE ESPÍRITU O POBREZA DE ESPÍRITU?

Si la disciplina eclesial es el curso de acción correcto cuando el creyente falla en representar a Jesús, ¿deben de esperar las iglesias perfección moral